

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 65688 del 30 noviembre 2025

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL para PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL EN TEMAS DE PLANEACIÓN de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2667 --- GOBIERNO DE LO COTIDIANO.

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA o POLITÓLOGO o FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES o ESTADÍSTICA o LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES o CIENCIAS DEL DEPORTE o ECONOMÍA INDUSTRIAL o LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRACIÓN FINANCIERA o DERECHO o TRABAJO SOCIAL o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURÍA PÚBLICA o ECONOMÍA o INGENIERÍA INDUSTRIAL o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o BELLAS ARTES o LICENCIADO EN DISEÑO TECNOLÓGICO o INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL o INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

Núcleo Básico del Conocimiento: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 65688 del 30 noviembre 2025

AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS o BELLAS ARTES o PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLÓGICOS o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: 2 Año(s)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Observaciones: SE RELACIONA EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN BELLAS ARTES, YA QUE NO SE ENCUENTRA EN EL APLICATIVO SIPSE

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 145188 del 06 NOV 2025.

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 65688 del 30 noviembre 2025



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO